

COMUNA : Arica  
DECRETO Nro : 4082  
Fecha : 20.04.2023

EXENTO

VISTOS:

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; RESOLVIÓ HOY LO QUE SIGUE: LO DISPUESTO EN LA LEY 18.778 DEL 17.01.89 PUBLICADO EN EL D.O. EL 02.02.89 SOBRE EL SUBSIDIO AL PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS; EL ART.3ERO DE LA LEY 18.899 QUE MODIFICA EL INCISO 4TO. DEL ART.9 DE LA LEY 18.778 PUBLICADO EN EL D.O. DEL 30.12.89; LA LEY NRO. 19.059 DEL 23.05.91 PUBLICADO EL 31.05.91 QUE MODIFICA LA LEY 18.778; LEY 19.338 DEL 20.09.94 (PUBLICADA EN EL D.O DEL 07.02.94) QUE MODIFICA LA LEY 18.778; EL DECRETO SUPREMO (H) 195 (ART.7) 19.02.98 PUBLICADO EN EL D.O. EL 17.07.98, QUE REGLAMENTA LA LEY NRO. 18.778 SOBRE SUBSIDIOS AL PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS; DECRETO EXENTO 376 DEL 20.08.01; MODIF. RESOL. EXENTA NRO. 106 DEL 09.03.2023 DE INTENDENCIA REGIONAL ARICA PARINACOTA DONDE DISTRIBUYE Y ASIGNA PARA LA DÉCIMO QUINTA REGIÓN LOS SUBSIDIOS PARA EL SECTOR RURAL, SEGÚN GRUPO TARIFARIO AÑO 2014, DONDE DETERMINA QUE LA INTENSIDAD ES POR TRAMO I 50%; LEY 19.949 DEL 05.06.04 CHILE SOLIDARIO 100% SECTOR RURAL; EL DECRETO SUPREMO (I) NRO. 662 DEL 16.06.92 QUE FIJA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES (PUBLICADO EN EL D.O. DEL 31.03.88) LA LEY 19.602 DEL 05.03.99 QUE MODIFICA LA LEY 18.695.

D E C R E T O: ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	15110101	LUZ BASSO VARGAS		4082	01/05/2023		40
2	50	15110104	JESSICA GARCÍA ACUÑA		4082	01/05/2023		60
3	50	15110106	ANALY PERALTA VARAS		4082	01/05/2023		40
4	50	151102304	MARINA PACAJE QUISPE		4082	01/05/2023		40
5	50	151103260	JUAN TERRAZAS MAMANI		4082	01/05/2023		40
6	100	151105291	WILMA BLANCO CALLE		4082	01/05/2023		40
7	50	151105276	MARIANELA TARQUE COLQUE		4082	01/05/2023		40

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPINDOLA ROJAS  
ALCALDE DE ARICA

GER/JUP/CCG/PYA/EMG/CVT/lat

Distribución

- Dirección de Control Municipal
- Direcc. Administración y Finanzas IMA
- Archivo
- Dideco